

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 11.487 · 1994

LEY 11.487

Boletín Oficial, 17 de enero de 1994 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 11.487

LEY 11487

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRESSANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Declárase de Interés Provincial la realización del "41° Campeonato Nacional de Vuelo a Vela", organizado por el "Club de Planeadores Otto – Ballod", a realizarse en la ciudad de Adolfo Gonzáles Chaves, a partir del día 5 de febrero de 1994.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 11.487. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).